



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 18 NOV. 2021

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 10264/2021 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS HABITACIONALES Y DINÁMICAS TERRITORIALES; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales durante los meses de Febrero y Marzo de 2022 con un crédito horario de 40 horas presenciales y bajo la coordinación de la Lic. Albertina Luisa MASSANA.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 21 de septiembre de 2021, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que la RCS N° 400/2020 contiene las decisiones y propuestas de funcionamiento de las actividades de posgrado en el marco de la situación sanitaria vigente COVID - 19, y que esta actividad se enmarca en las acciones orientadas a continuar y sostener el dictado de las actividades previstas en cronogramas de estudiantes y propuestas.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS HABITACIONALES Y DINÁMICAS TERRITORIALES, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales durante los meses de Febrero y Marzo de 2022 con un crédito horario de 40 horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar el equipo docente constituido por los responsables Mgter. Elsa Marcela RODRIGUEZ (DU N.° 12996844) de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Mónica Roxana LOBOS (DU N.° 17284049) de la Universidad Nacional de San Luis y colaboradora Mgter. Mónica Lilian EULA (DU N.° 22838693) de la Universidad Nacional de Córdoba

Cpde. RESOLUCIÓN R N° 1882

CPN Victor A. Morfígo  
Rector UNSL

Dra. Nora Reyes  
Secretaria de Posgrado  
UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R N° **1882**  
MSS

Dra. Nora Reyes  
Secretaria de Posgrado  
UNSL

CPN Víctor A. Morifigo  
Rector - UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

## ANEXO

### IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales

DENOMINACIÓN DEL CURSO: EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS HABITACIONALES Y DINÁMICAS TERRITORIALES

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento.

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: Febrero y marzo de 2022

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

De ser necesario (y según el estatus sanitario) se utilizará la plataforma ZOOM y la herramienta CLAROLINE disponible en la FCEJyS y UNSL.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 40 horas (20 hs. teóricas y 20 hs. de prácticas de campo)

COORDINADORA: Lic. Albertina Luisa MASSANA (DU N.º 28511663)

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLES: Mgter. Elsa Marcela RODRIGUEZ y Dra. Mónica Roxana LOBOS

COLABORADORA: Mgter. Mónica Lilian EULA

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

En las últimas décadas se ha intensificado la evaluación como componente impulsado por organismos multinacionales e internacionales de cooperación incorporando esta cuestión de modo central. En ese sentido es importante poder partir desde uno de los primeros y valiosos antecedentes de las Naciones Unidas como fue la Agenda Hábitat con un enfoque desde los derechos humanos dando lugar a la creación del Observatorio Global Urbano, implementando evaluaciones periódicas del desempeño de cientos de ciudades en el mundo y poniendo en uso uno de los primeros esquemas comprensivos de análisis.

Es importante reconocer cómo las políticas habitacionales y de desarrollo urbano juegan un papel determinante en la configuración y dinámica de los espacios y de cada sociedad, distribuyendo bienes posicionales y generando oportunidades o restricciones en las condiciones de reproducción de la vida, política, social, económica, cultural, y ambiental principalmente.

De este modo las políticas públicas argentinas, y como parte de ellas las de hábitat y desarrollo urbano, fueron incluyendo progresivamente el componente de la evaluación como parte de los requerimientos del relacionamiento de diferentes convenios y programas. La preocupación por la valoración de proyectos e intervenciones, la eficacia en la concreción de los objetivos y productos comprometidos y en la eficiencia en el uso de

Cpde. ANEXO RESOLUCIÓN R N°

7882

CPN Víctor A. Moránigo  
Rector UNSL

Dra. Nora Reyes  
Secretaria de Posgrado  
UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

2

los recursos públicos, ha ido dando lugar al despliegue múltiples estrategias para la institucionalización de la evaluación en las estructuras y procedimientos burocrático – administrativos. Y se ha propiciado ante la necesidad de contar con capacidades particulares el montaje de programas, áreas y oficinas especiales, el desarrollo de cursos, seminarios y jornadas de aprestamiento, la provisión de propuestas metodológicas, entre otras cosas.

En los últimos años la centralidad está puesta en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030 – los ODS - creado como un marco crítico vital con 17 metas para la construcción de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles (social, económica y ambiental). Esto nuevamente trajo aparejado la puesta en funcionamiento de los Observatorios Metropolitanos como estrategia de contar con datos como insumos de las políticas públicas locales y regionales.

A nivel nacional las políticas de vivienda y desarrollo urbano desde el Consejo Nacional de la Vivienda viene desarrollando una sistemática práctica de evaluación con la producción de informes anuales altamente cualificados por las dimensiones abarcadas, la calidad de los datos, la cobertura comprendiendo relevamientos en todas las jurisdicciones del país y el rigor metodológico. Estas producciones suelen aportar en la reconstrucción de la evolución de las políticas en el tiempo, y permiten contar explicaciones o aproximaciones para la comprensión sobre cómo han operado o se han plasmado estas actuaciones públicas en la realidad y los impactos que han desencadenado.

En la mayoría de publicaciones y trabajos sobre el análisis de las políticas públicas, se proponen como temas el enfoque de derechos (dimensiones y principios de las obligaciones estatales), las redes de poder y los actores relevantes y el desempeño o performance de las políticas, proponiendo miradas integrales y de integración multi metodológica.

Es por todo lo apuntado que el presente curso está orientado a recuperar y resignificar las nociones teórico – metodológicas de la evaluación habitacional y del desarrollo territorial, poniendo en evidencia y afianzando:

- ✓ La dimensión política de la evaluación, como insumos claves y soporte fundado de todo el ciclo de las orientaciones políticas "*making policy*" e intervenciones.
- ✓ La dimensión teórica de la evaluación desde cómo se construyen los objetos de evaluación, qué marco interpretativo y con qué parámetros se analizan, cómo se entienden y explican los objetos de transformación y valoración, y cómo se definen los objetivos de evaluación.
- ✓ La dimensión metodológica de la evaluación propiciando la apropiación de la evaluación, brindado herramientas para la elaboración o bosquejo de un esquema de evaluación o análisis de una política o programa o de un área territorial.

Cpde. ANEXO RESOLUCIÓN R N° 1882

CPN Victor A. Morfiño  
Rector - UNSL

Dra. Nora Reyes  
Secretaria de Posgrado  
UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

3

## OBJETIVOS

- ✓ Posibilitar el conocimiento de diferentes enfoques y esquema vigentes para el análisis de políticas habitacionales y desarrollo urbano.
- ✓ Proporcionar elementos teórico – metodológicos para el análisis o evaluación de una política habitacional y de desarrollo territorial.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

- Análisis de políticas públicas.
- Enfoques y modalidades de evaluación.
- Evaluación de políticas habitacionales.
- Dinámicas territoriales.

## PROGRAMA DETALLADO:

Unidad I: Políticas públicas. Análisis y procesos. Gestión. Enfoques (enfoque de derechos, otros). Procesos de formación y estilos de gestión desde las redes de poder y los actores relevantes.

Unidad II: Evaluación. Enfoques y modalidades de evaluación vigentes en el campo habitacional y del desarrollo urbano. Naciones Unidas y el Consejo Nacional de la Vivienda.

Unidad III: Política Habitacional. Evaluación de desempeño de una política habitacional. Diferentes esquemas. Orientación en el diseño de evaluación o matriz de análisis.

Unidad IV: Dinámicas territoriales. Actores del desarrollo socioeconómico del territorio. Procesos de gestión social planificada. Estrategias de reproducción familiar.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- Asistencia al menos al 80% de los encuentros (sincrónicos o presenciales según la situación sanitaria imperante en el momento).
- Trabajo individual de lectura y fichaje del material bibliográfico enviado a los asistentes al curso.
- Participación activa en el espacio áulico (sincrónicos o presenciales según la situación sanitaria imperante en el momento). Instancia de trabajo colectivo.
- Participación activa en el trabajo de campo realizado en el marco del presente curso de posgrado.
- Trabajo final: Elaboración de un documento final (individual) que dé cuenta del análisis teórico y trabajo de campo realizado.

La nota de aprobación final será un promedio de:

- i. La participación durante el curso (instancia áulica grupal e individual)
- ii. El análisis bibliográfico
- iii. La participación en el trabajo de campo

Cpde. ANEXO RESOLUCIÓN R Nº 1 8 8 2

CPN Víctor A. Morán  
Rector - UNSL

Dra. Nora Keyes  
Secretaría de Posgrado  
UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

4

iv. El Trabajo Final (TF) se aprobará con una calificación mínima de 6 (seis) en una escala del 1 al 10.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Villanueva, L. (2008). Gobernanza y gestión estratégica. México: Fondo de Cultura Económica.
- Etchichury, H. (2015). Encuentros y (Des) Encuentros entre Políticas Públicas y los Derechos Sociales. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Pautassi, L. (2008). La articulación entre políticas públicas y derechos, vínculos difusos. En Erazo, X, Abramovich, V y Orbe. J. (editores). Políticas públicas para un Estado social de derechos, Chile: Ediciones LOM.
- Rodríguez, E., Scavuzzo J. Buthet C. y Taborda A. (2013). Metodología integral de evaluación de proyectos sociales. Indicadores de Resultados e Impactos. Córdoba: Edit. Brujas.
- Rodríguez, E. M. y Taborda M. A (2011). Análisis de Políticas Públicas. Formación, estilos de gestión y desempeño: Políticas de Vivienda. Córdoba 1991 -2007. Colaboradora Eula Mónica Lilian Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Roth Deubel, N.A. (2018). Enfoques para el análisis de Políticas Públicas, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Grupo de Investigación de Análisis de Políticas Públicas y de la Gestión Pública.

#### Documentos

Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/>

Declaración de Montreal sobre Áreas Metropolitanas - 2015

[http://cmm.qc.ca/fileadmin/user\\_upload/documents/20151007\\_habitat\\_declarationMontreal-es.pdf](http://cmm.qc.ca/fileadmin/user_upload/documents/20151007_habitat_declarationMontreal-es.pdf)

Nueva Agenda Urbana

<http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

MetroHUB supporting Metropolitan Development:  
<http://urbanpolicyplatform.org/metrohub/#>

Consejo Nacional de la Vivienda Informes Anuales de Auditoría.

#### CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Egresados con título de grado de 4 años o más en carreras vinculadas a la temática del curso: profesionales de las ciencias

Cpde. ANEXO RESOLUCIÓN R N° 1882

CPN Victor A. Moránigo  
Rector - UNSL

Moránigo



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

5

sociales e investigadores interesados en la temática: EVALUACION DE POLITICAS SOCIALES – POLITICAS HABITACIONALES.

CUPO: Mínimo: 10 personas. Máximo: 40 personas

PROCESO DE ADMISIÓN: Profesionales que respondan al perfil de los destinatarios.

LUGAR DE DICTADO: campus universitario FCEJS-UNSL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Actividad /temas a desarrollar	Responsable/s	Ámbito/plataforma
Febrero 2022	<u>Unidad I:</u> Políticas públicas. Análisis y procesos. Gestión. Enfoques (enfoque de derechos, otros). Procesos de formación y estilos de gestión desde las redes de poder y los actores relevantes. <u>Encuentro</u> teórico/práctico y de elaboración de documento de trabajo.	Marcela Rodríguez Mónica Lilian Eula Roxana Lobos	Encuentros (sincrónicos o presenciales según la situación sanitaria imperante en el momento). Opcional: plataforma ZOOM y plataforma Claroline, disponible en la FCEJyS
Febrero 2022	<u>Unidad II:</u> Evaluación. Enfoques y modalidades de evaluación vigentes en el campo habitacional y del desarrollo urbano. Naciones Unidas y el Consejo Nacional de la Vivienda. <u>Encuentro</u> teórico/práctico y de elaboración de documento de trabajo.	Marcela Rodríguez Mónica Lilian Eula Roxana Lobos	Encuentros (sincrónicos o presenciales según la situación sanitaria imperante en el momento). Opcional: plataforma ZOOM y plataforma Claroline, disponible en la FCEJyS.
Febrero 2022	<u>Unidad III:</u> Política Habitacional. Evaluación de desempeño de una política habitacional. Diferentes esquemas. Orientación en el diseño de evaluación o matriz de análisis. <u>Encuentro</u> teórico/práctico y de elaboración de documento de trabajo.	Marcela Rodríguez Mónica Lilian Eula Roxana Lobos	Encuentros (sincrónicos o presenciales según la situación sanitaria imperante en el momento). Opcional: plataforma ZOOM y plataforma Claroline, disponible en la FCEJyS.

CPN Victor A. Morán  
Rector - UNSL

Dra. Nora Reyes  
Secretaría de Posgrado  
UNSL

Cpde. ANEXO RESOLUCIÓN R N°

1882

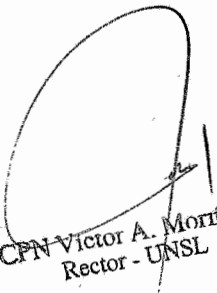


Universidad Nacional de San Luis  
Reclutado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

6

Marzo 2022	<p><u>Unidad IV:</u> Dinámicas territoriales. Actores del desarrollo socioeconómico del territorio. Procesos de gestión social planificada. Estrategias de reproducción familiar. <u>Encuentro</u> teórico/práctico y de elaboración de documento de trabajo.</p>	<p>Marcela Rodríguez Mónica Lilian Eula Roxana Lobos</p>	<p>Encuentros (sincrónicos o presenciales según la situación sanitaria imperante en el momento). Opcional: plataforma ZOOM y plataforma Claroline, disponible en la FCEJyS.</p>
Marzo 2022	<p><u>Salidas a campo</u> y posterior sistematización de información y elaboración de documento de trabajo.</p>	<p>Marcela Rodríguez Mónica Lilian Eula Roxana Lobos</p>	<p>Salidas a campo</p>

  
CPN Victor A. Morfígo  
Rector - UNSL

El cursado de la presente capacitación de posgrado se realizará en horarios de la mañana y de la tarde con un espacio para descanso (almuerzo o similar). Se contemplarán las particularidades que pudieran surgir según la situación sanitaria del momento. Ante estas situaciones, se contemplan encuentros sincrónicos mediante la virtualidad. Así mismo, se dispondrá del uso de la plataforma Claroline, disponible en la FCEJyS y de los espacios necesarios para las tutorías docentes (en el momento del fichaje bibliográfico).

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS:  
Mayo de 2022

#### FINANCIAMIENTO DEL CURSO

El presente curso será financiado por alguno (o varios) de estas posibles opciones, a saber:

- Aranceles por pago del curso.
- Ayudas económicas para Profesores Visitantes.
- Aportes de la FCEJyS o de la UNSL.
- Otros.

  
Dra. Nora Reyes  
Secretaria de Posgrado  
UNSL

**COSTOS:** Honorarios, Alojamiento, Pasajes e Insumos

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO:**

**ARANCEL GENERAL:** Pesos cuatro mil (\$4000)

**BECA AL DOCENTE DE LA UNSL:** se realizará un descuento del 30 %, por lo que el arancel final será de Pesos dos mil ochocientos (\$2800)

**BECA AL ALUMNO DE LA UNSL:** se realizará un descuento del 30 %, por lo que el arancel final será de Pesos dos mil ochocientos (\$2800) para alumnos de Posgrado de la

Cpde. ANEXO RESOLUCIÓN R N°

1 8 8 2





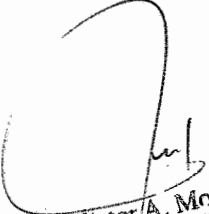
Universidad Nacional de San Luis  
Reclorado


"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

7

UNSL

OTRAS BECAS: Se contemplarán becas del 50% para los investigadores del PROICO 15-1120, por lo que el arancel final será de Pesos dos mil (\$2000)

  
CPN Victor A. Morfigo  
Rector - UNSL

  
Dra. Nora Reyes  
Secretaria de Posgrado  
UNSL

Cpde. ANEXO RESOLUCIÓN R N°

1882